UNIVERSIDAD TE EXTREMADURA

ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA UEX

Fecha: 25/4/2013

Evaluación 2014



Badajoz, a 25 de abril de 2014

Reunidos a las 10:30 horas los miembros de la Comisión de Evaluación Docente de la UEx que se relacionan al final, en la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales SE PROCEDE A:

- 1.- Dar por constituida la Comisión de Evaluación Docente de la UEx para el año 2014, que se encargará de las evaluaciones correspondientes a las modalidades: Obligatoria, Capacitación del profesorado novel, Reconocimiento de la excelencia docente, así como de las solicitudes de evaluación voluntaria recibidas.
- 2.- Hacer una breve presentación de la estructura y del baremo de del programa DOCENTIA-UEx, así como del trabajo que corresponde a la comisión.
- 3. Establecer el procedimiento de funcionamiento de la comisión. En tal sentido se acuerda que, después de esta primera reunión formativa y de homogeneización de criterios, el trabajo se organizará de la siguiente forma:
 - Cada una de las 5 sub-comisiones por campo de conocimiento se reunirá cuantas veces estimen necesaria según los expedientes que tengan que evaluar.
 - Cada sub-comisión tiene libertar para organizar su trabajo, en función de la disponibilidad de desplazamientos de sus miembros. Estos podrán repartires individualmente los expedientes a evaluar para realizar la parte objetiva de la evaluación, pero en todo caso deberá haber una reunión conjunta de los miembros de la comisión para decidir la puntuación de aquellas partes más subjetivas o que den cabida a la interpretación personal, como son, por ejemplo, la valoración de los materiales docentes o las actividades complementarias de formación realizada con los estudiantes.
 - Finalmente habrá una última reunión con un triple objetivo. En primer lugar, plantear entre las 5 sub-comisiones alguna casuistica especial que hayan encontrado y que requiera de un acuerdo homogéneo entre todos. En segundo lugar, firmar los informes de resultados a enviar a los profesores evaluados. Y en tercer lugar, plantear al Vicerrectorado de Calidad sugerencias de mejora tanto del programa de evaluación como del proceso de evaluación.

Se establece el 26 de mayo como fecha tope para enviar a la UTEC (utec@unex.es) las hojas de evaluación de cada profesor (la Excel del evaluador que luego se cita). A partir de esa fecha, la UTEC preparará los informes de resultados para llevarlos el día de la última reunión.

Se informa que quedan profesores sin cerrar su autoinforme y por tanto, sin entregar documentación. Se acuerda que la UTEC vuelva a contactar con ellos para darle un último plazo. Conforme vayan llegando, se enviará la documentación de estos profesores a los miembros de la sub-comisión correspondiente, por el espacio virtual creado en la aplicación Microsoft OneDrive.



ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA LIEX

Fecha: 25/4/2013

Evaluación 2014



- 4.º Entregar la documentación correspondiente a cada uno de los evaluadores. Sólo se entregan los expedientes correspondientes a su campo de conocimiento. En el espacio virtual incluye:
 - Una Excel con el listado de profesores del campo de conocimiento a evaluar.
 - Un pdf con la presentación utilizada en esta reunión.
 - El anexo 1 del programa DOCENTIA-UEx, que contiene el baremo a aplicar.
 - Una carpeta con los expedientes de los profesores a evaluar en la modalidad obligatoria. otra con los de la modalidad novel, otra con los que han solicitado la excelencia y otra, si procede, con los que han solicitado evaluación voluntaria.
 - Una carpeta con los informes de los cargos académicos, pero solo de aquellos profesores que tienen un informe negativo o parcialmente negativo (para los que tienen informe positivo, no se incorpora ningún documento, para reducir el papeleo)

La carpeta de cada profesor equivale a su expediente y consta de una copia en pdf de su autoinforme y una carpeta llamada "evidencias", que recoge los justificantes de sus méritos docentes. Se recuerda a los evaluadores que todos los méritos incluidos automáticamente en el autoinforme del profesor NO deben ser justificados por este; se consideran ciertos sin necesidad de ningún justificante.

5.- Explicar las herramientas de evaluación para el evaluador: autoinforme y Excel de evaluación. El acceso del autoinforme está en el siguiente enlace:

http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/docentia-uex/documentacion-del-programa

Cada evaluador entra con su IDUEX y PINWEB, introduce el nº DNI del Profesor a evaluar (sin letra, el cual encontrará en la Excel que contiene el listado de profesores) y accede a la vista de su autoinforme. Los méritos que aparecen automáticamente siempre tienen un color diferente a las tablas donde el profesor ha incluido algún mérito adicional (color amarillo).

Respecto al Excel para el evaluador, se indica que es fundamental leer las instrucciones que aparecen en la primera pestaña, donde se indica cómo se rellena. Se recalca que es importante que los evaluadores anoten en la columna de "observaciones" las razones por las que no se puntúa algún mérito alegado, de forma que se facilite la información a enviar al profesor en caso de reclamaciones

6. Determinar los criterios de homogeneización en la aplicación del baremo. Aunque en el baremo (anexo 1 del programa) se incluyen indicaciones relevantes sobre cómo puntuar los distintos méritos, se aclaran varios aspectos y se concreta la decisión a adoptar en el caso de varias casuísticas que se esperan encontrar. Los acuerdos se recogen en las siguientes tablas. En negro aparecen los criterios incluidos directamente en el programa DOCENTIA-UEx, mientras que en rojo se indican los criterios de aplicación adicionales adoptados por la Comisión.

Cuando alguna sub-comisión tenga dudas sobre alguna casuística específica que se le presente, puede hacer llegar la duda a la UTEC y se puede acordar la decisión entre todos las subcomisiones por correo electrónico. En caso contrario, se tratará en la reunión de cierre del proceso.



ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA UEX

Fecha: 25/4/2013 Evaluación 2014

-Q

1 ENCARGO DOCENTE	CRITERIOS DE APLICACIÓN	
Intensidad docente	No se admiten certificados de cambios en el POD. El evaluador debe prestarse especial atención a las posibles reducciones oficiales de capacidad docente que pueda indicar el profesor (por rector, vicerrector, decano, etc.) y a los posibles cambios de contrato que el profesor ha podido tener durante el periodo y que conlleven cambio de capacidad docente (e) - pasar de ayudante a contratado Doctor). En ambos casos, observe la hoja de servicios para comprobarlo.	
Variedad de materias	En el cómputo de la variedad, sólo se tendrá en cuenta aquellas asignaturas donde el profesor evaluado haya impartido al menos 2 créditos de la misma. Los prácticum se tendrán en cuenta cuando conlleven sesiones presenciales con el alumno y se justifique con la existencia de programas entregados al alumnado. Como consecuencia del cambio a las titulaciones del EEES, dos asignaturas pueden tener nombres ligeramente diferentes, pero ser el mismo contenido. En tal caso, solo computaría como la misma asignatura. Debe ser a juicio de los evaluadores, pero si hay dudas, puede pedirse a la UTEC que solicite al profesor información al respecto.	
Tamaño grupos	·	
Coordinador de asignatura	Sólo es aplicable a asignaturas con más de un grupo de actividad que sean impartidas por más de un profesor. El profesor deberá justificarlo mediante copia de la hoja del programa de la asignatura que así lo acredite. Los grupos de prácticas si se consideran como grupo de actividad. Por grupo de actividad se entienden grupos de estudiantes a los que se imparten clases en horarios y aulas diferentes. En el caso de asignaturas básicas, comunes a varias titulaciones, el profesor puede haber marcado en la aplicación del autoinforme cada una de las titulaciones en las que se imparte esa asignatura, pero sólo se le computa como una. Hay que comprobar lo que aparece en la ficha 12-a que aporte el profesor	



UNIVERSIDAD OTTO DE EXTREMADURA

ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA UEX

Fecha: 25/4/2013

Evaluación 2014



2 PLANIFICACIÓN	CRI	TERIOS I	DE APLICA	CIÓN		
Elaboración						
programas docentes						
según los criterios						
oficiales						
Adecuación del	En la hoja Evcel de evaluación y	a se inco	rnora esta i	nformación c	oncretamente	en la
contenido del plan	En la hoja Excel de evaluación ya se incorpora esta información, concretamente en la hoja de datos personales. En caso de que aparezca "POSITIVO", otorgar					
docente de su	directamente los 3 puntos a cada uno de estos items. En caso de que aparezca					
asignatura a lo	"NEGATIVO" O "PARCIALMENTE NEGATIVO", entonces debe mirase expresamente					
establecido en el plan docente de la titulación	el informe del centro/departamento para ver en cuál/es de estos ítems poner 0 puntos					
Coordinación con	o 1,5 puntos.					
otros profesores v						
materias vinculadas	Los items donde la comisión de					
Cumplimento de	indique "SIN EVIDENCIAS" deb	en ser ev	aluadas con	no "positiva" y	, por tanto, of	torgar
entrega de programa,	la máxima puntuación.					
criterios de evaluación						
Cumplimento de						
entrega de horarios de						
tutorías						
	periodo a evaluar (2009-2013). No se tendrán en cuenta ni autoediciones, ni reediciones, ni publicaciones de investigación (aunque se utilicen en Másteres Oficiales de investigación y Doctorado se entiende que no han sido elaboradas con fines docentes).					
	La nuntuación se otorgará según	las sinui	ientes tahlas			
	La puntuación se otorgará segúr Por cada manual docente:	1 autor	2 autores	3 autores	+3 autores	1
	Por cada manual docente:	1 autor (100%)	2 autores (80%)	3 autores (70%)	(60%)	
	Por cada manual docente: Åmbito regional de la editorial	1 autor (100%)	2 autores (80%) 2,4	3 autores (70%) 2,1	(60%) 1,8	
	Por cada manual docente: Åmbito regional de la editorial Åmbito nacional de la editorial	1 autor (100%) 3 4	2 autores (80%) 2,4 3,2	3 autores (70%) 2,1 2,8	(60%) 1,8 2,4	
	Por cada manual docente: Åmbito regional de la editorial	1 autor (100%)	2 autores (80%) 2,4	3 autores (70%) 2,1	(60%) 1,8	
Elaboración de materiales docentes	Por cada manual docente: Åmbito regional de la editorial Åmbito nacional de la editorial	1 autor (100%) 3 4 5	2 autores (80%) 2,4 3,2	3 autores (70%) 2,1 2,8	(60%) 1,8 2,4 3	res (40%
	Por cada manual docente: Åmbito regional de la editorial Åmbito nacional de la editorial Åmbito internacional	1 autor (100%) 3 4 5	2 autores (80%) 2,4 3,2 4	3 autores (70%) 2,1 2,8 3,5	(60%) 1,8 2,4 3 1%) +3 autor	res (40%
	Por cada manual docente: Ambito regional de la editorial Ambito nacional de la editorial Ambito internacional Por cada capítulo en manu docente:	1 autor (100%) 3 4 5	2 autores (80%) 2,4 3,2 4 tor (100%)	3 autores (70%) 2,1 2,8 3,5 2 autores (60	(60%) 1.8 2.4 3 1%) +3 autor	
	Por cada manual docente: Āmbito regional de la editorial Āmbito nacional de la editorial Āmbito internacional Por cada capítulo en manu docente: Āmbito regional de la editorial Āmbito regional de la editorial	1 autor (100%) 3 4 5	2 autores (80%) 2,4 3,2 4 tor (100%) 1 1,5	3 autores (70%) 2.1 2.8 3.5 2 autores (60 0.6 0.9	(60%) 1,8 2,4 3 3 43 autor 0 0),4
	Por cada manual docente: Ambito regional de la editorial Ambito nacional de la editorial Ambito internacional Por cada capítulo en manu docente: Ambito regional de la editorial	1 autor (100%) 3 4 5 al 1 au tites que pos los evirprofesor. nicipalitation dose personas appoco se	2 autores (80%) 2,4 3,2 4 tor (100%) 1 1,5 2 presente el paluadores. P Deben ser, en cuenta n (por ejempka consideran	3 autores (70%) 2,1 2,8 3,5 2 autores (60 0,6 0,9 1,2 vorofesor se evarara valorarse por tanto, malanteriales usao, better tanto, malanteriales usao, activate of tanto activate of	(60%) 1.8 2.4 3 3 3 (60%) 1.8 2.4 3 (7) (80%) 1.8 2.4 3 (9) (9) (10	0,4 0,6 0,8 0,8 0obal

UNIVERSIDAD OF DE EXTREMADURA

ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA UEX

Fecha: 25/4/2013 Evaluación 2014



2 PLANIFICACIÓN	CRITERIOS DE APLICACIÓN
Cursos de formación docente universitaria recibidos	
Participación en congresos y jornadas orientadas a la formación docente universitaria	Se valorarán solo aquellas aportaciones que no formen parte del curriculum investigador y cuando hayan sido organizadas por universidades, agencias de calidad universitaria o el Ministerio responsable de universidades. Los trabajos que se valoran tienen que ser relativos a la docencia universitaria (Ej- "la fisica cuántica en los nuevos planes de estudio", "metodologias docentes en dirección financiera"), no a la investigación en la materia que se imparte.
Participación en proyectos de innovación docente	
Participación en comisiones de diseño de planes de estudio	



UNIVERSIDAD OTTO DE EXTREMADURA

ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA UEX

Fecha: 25/4/2013

Evaluación 2014



3 DESARROLLO	CRITERIOS DE APLICACIÓN	
Cumplimiento obligación de	En la hoja Excel de evaluación ya se incorpora esta información,	
asistencia a clases	concretamente en la hoja de datos personales. En caso de que aparezca	
Cumplimiento de tutorías	"POSITIVO", otorgar directamente los 5 puntos a cada uno de estos ítems.	
Cumplimiento entrega actas	En caso de que aparezca "NEGATIVO" O "PARCIALMENTE NEGATIVO",	
	entonces debe mirase expresamente el informe del centro/departamento	
	para ver en cuál/es de estos ítems poner 0 puntos o 2,5 puntos.	
Cumplimiento normativa sobre		
exámenes y su revisión	Los ítems donde la comisión de evaluación docente del centro o del	
	departamento indique "SIN EVIDENCIAS" deben ser evaluadas como	
	"positiva" y, por tanto, otorgar la máxima puntuación.	
	El profesor deberá justificarlo mediante certificado del centro o de la	
	Comisión de Calidad de la Titulación en el que conste una descripción de la	
	actividad, los objetivos docentes, la fecha/s de realización y el profesor/es	
Organización de actividades	organizadores. Como se trata de una novedad, la comisión decide ser	
complementarias de formación	flexible y admitir también las actividades que estén justificadas por la	
(visitas, conferencias de	institución externa donde se llevó a cabo.	
profesionales y similares), que	No co consideres controbles la consciención de comos disinidas a las	
no formen parte del encargo	No se consideran puntuables la organización de cursos dirigidos a los estudiantes, en los que el estudiante obtiene créditos de libre elección y/o	
docente	suponen una actividad remunerada para el organizador (cursos de	
	perfeccionamiento, de verano, de especialista,). Se recuerda que las	
	actividades remuneradas fueron eliminadas del baremo en la reforma del	
	programa, por lo que no tendría sentido incluirlas dentro de este indicador	
Impartición de docencia	programa, por lo que no tenuna sentido incluinas dentro de este indicador	
autorizada en inglés en	Se matiza que debe ser docencia autorizada en inglés, por lo que la entrega	
asignaturas que no sean de	a los estudiantes de materiales en inglés no es puntuable.	
idioma	a los estadiantes de materiales en inglés no es pantadole.	
	Para los prácticum/prácticas externas, son 0,25 puntos años. La puntuación	
Actividades de tutela	es independiente del número de alumnos tutorizados cada año.	
académica, no incluida en POD		
academica, no incluida en POD	La participación en tribunales de homologación de títulos sólo se tendrá en	
	cuenta si no se computa en el apartado de comisiones de centro.	
	Sólo se puntuarán cuando en el informe de responsables académicos se	
	indique que la participación del profesor ha sido real y efectiva. Por tanto, si	
	no aparece automáticamente en su autoinforme y el profesor lo alega, debe	
Actividades de orientación al	comprobarse que en el certificado del cargo académico se indica que ha	
estudiante	cumplido correctamente.	
	Management and a state of the foreign and an analysis of the state of	
	No se computará como mérito si la función es realizada por el profesor en el	
	ejercicio de un cargo académico retribuido (vicedecano/subdirector de centro, etc.).	
	Sólo se puntuarán cuando en el informe de responsables académicos se	
	indique que la participación del profesor ha sido real y efectiva, habiendo	
Participación en comisiones	asistido al menos al 70% de las reuniones. Por tanto, si no aparece	
docentes y órganos de	asistido al menos al 70% de las reuniones. Por tanto, si no aparece automáticamente en su autoinforme y el profesor lo alega, debe	
gobierno	comprobarse que en el certificado del cargo académico se indica que ha	
	cumplido correctamente, asistiendo a ese porcentaje de tas reuniones.	
	EXT	

UNIVERSIDAD OF EXTREMADURA

ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA UEX

Fecha: 25/4/2013 Evaluación 2014



3 DESARROLLO	CRITERIOS DE APLICACION
Participación en órganos de gobierno y representación con competencias docentes	Sólo se puntuarán cuando en el informe de responsables académicos se indique que la participación del profesor ha sido real y efectiva, habiendo asistido al menos al 70% de las reuniones. Por tanto, si no aparece automáticamente en su autoinforme y el profesor lo alega, debe comprobarse que en el certificado del cargo académico se indica que ha cumplido correctamente, asistiendo a ese porcentaje de las reuniones.
Estancias docentes en centros universitarios financiadas en convocatoria pública o por el centro de destino	Se recalca que se trata de "estancias docentes", por lo que no se puntúan las visitas a una universidad para asistir a un congreso o para impartir una charla o seminario (en titulos propios, cursos de verano o similares). Se recuerda que las actividades retribuidas de este tipo fueron eliminadas en la reforma del programa DOCENTIA-UEx. Por tanto se considerarán sólo las estancias "óficiales" a través del programa ERASMUS (o análogos) o para impartir docencia en titulos oficiales de otra universidad (no títulos propios). Por ello se exigirá la impartición de un minimo de 5 horas. Si se trata de una estancia Erasmus y se justifica con documentos oficiales en los que no se recoge el número de horas impartidas, se computarán 5 horas, que se el mínimo exidio en estas estancias.

RESULTADOS	OBSERVACIONES	
Grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente		
Tasas de resultados	En la hoja Excel de evaluación ya se incorpora esta información, concretamente en la hoja de datos personales. En caso de que aparezca "POSITIVO", otorgar directamente los 5 puntos. En caso de que aparezca "NEGATIVO" o "PARCIALMENTE NEGATIVO", entonces debe mirase expresamente el informe del centro para otorgar una puntuación entre 0 y 4 puntos, según las justificaciones que exprese el centro en dicho informe y las justificaciones alegadas por el profesor en su autoinforme.	

Siendo las 13:30 se cierra la sesión.

Fdo.- Juan Panduro
Jefe de Servicio de la UTEC

Vicerrector Calidad e Infraestructura

V.B.- Antonio Diaz





ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA UEX

Fecha: 25/4/2013

Evaluación 2014



RELACIÓN DE ASISTENTES

ALONSO RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL	BIOMÉDICO
APOLO ARENAS, MARÍA DOLORES	BIOMÉDICO
ARIAS CARRASCO, BEATRIZ	BIOMÉDICO
CARO PUÉRTOLAS, BERTA	BIOMÉDICO
CARRILLO CALLEJA, JUAN MANUEL	TÉCNICO
CINTAS MORENO, PEDRO	CIENTÍFICO
CORBACHO SÁNCHEZ, ALFONSO	HUMANÍSTICO
CÓRDOBA RAMOS, MARÍA DE LA GUÍA	TÉCNICO
HERRERA TEJADA, ALBERTO	SOCIAL Y JURÍDICO
FERNÁNDEZ POZO, LUIS FRANCISCO	CIENTÍFICO
GARCÍA-AGÚNDEZ PÉREZ-COCA, JOSÉ AUGUSTO	BIOMÉDICO
GONZÁLEZ VELASCO, MIGUEL	CIENTÍFICO
JURADO MÁLAGA, ELENA	TÉCNICO
MACÍAS MACÍAS, MIGUEL	TÉCNICO
MARTÍN PARTIDO, GERVASIO	CIENTÍFICO
MOLINA FERNÁNDEZ, MANUEL	CIENTÍFICO
RUBIO LACOBA, SERGIO	SOCIAL Y JURÍDICO
CENTENO, FRANCISCO	Junta de PDI
GARRIDO, JOAQUÍN	Comité de Empresa

Excusan su ausencia:

HUMANÍSTICO
SOCIAL Y JURÍDICO
HUMANÍSTICO
Social y Jurídico
SOCIAL Y JURÍDICO
TÉCNICO
HUMANÍSTICO
HUMANÍSTICO

